

CREANDO LAZOS UNA EXPERIENCIA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS TRAYECTORIAS DE LA FACULTAD

Palabras clave: **Trayectorias- tutores. Acompañamiento. Ciudadanía universitaria.**

MARIA CANDELARIA ABALOS CERRO, Universidad Nacional de Santiago del Estero, candelaria_a@hotmail.com

MARIA ESPERANZA BACCINO, Universidad Nacional de Santiago del Estero

MARIA MERCEDES QUEVEDO, Universidad Nacional de Santiago del Estero,

INTRODUCCIÓN

La formación universitaria es un camino lleno de desafíos y oportunidades, a la vez representa para muchos estudiantes una etapa compleja, en este contexto, el acompañamiento y la orientación institucional juega un papel fundamental.

Año tras año, ingresan al nivel superior estudiantes que difieren sustancialmente del “estudiante esperado” en relación a sus competencias y conocimientos previos. De esta forma, se observa una marcada diversidad socio cultural, desigualdades socioeconómicas, heterogeneidad en cuanto a conocimientos previos, ausencia de estrategias metodológicas para el estudio, diversos niveles en relación a las competencias vinculadas a la lectura, la escritura y la oralidad.

Es por ello, y para responder de alguna manera a esta situación que interpela a la institución, desde el Servicio de Orientación Universitaria y Vocacional de la Facultad de Humanidades Cs. Sociales y de la Salud (FHCyS) de la UNSE se desarrollan diferentes estrategias para el acompañamiento de las trayectorias educativas de los estudiantes.

Las propuestas institucionales para hacer puente y posibilitar la transición al nivel superior tienen como objetivo el acercar a los ingresantes a la ciudadanía

universitaria, lo que implica la inclusión en la cultura académica e institucional, que brinden herramientas para adaptarse a la vida universitaria y enfrentar los desafíos y exigencias propios del nivel superior.

DESARROLLO

El proyecto Creando Lazos, es un programa creado desde el Servicio de Orientación Universitaria y Vocacional de la FHCSyS de la UNSE, cuyo propósito fue: Implementar acciones de apoyo y seguimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes de la Facultad a través de dispositivos institucionales que brinden herramientas que posibiliten adaptarse adecuadamente a la vida universitaria así como también enfrentar los desafíos y exigencias propias del nivel superior.

Este proyecto posibilitó ampliar las funciones que el Servicio de Orientación realizaba tradicionalmente, centradas éstas principalmente en tareas vinculadas a la orientación vocacional y reorientación vocacional, así como de orientación académica.

Por otra parte, también permitió incorporar profesionales de otras disciplinas para poder abordar desde una mirada más integral la complejidad del campo educativo. Previamente, el servicio de orientación se encontraba conformado por tres Licenciadas en Psicopedagogía una de las cuales además tiene la titulación de Profesora en Cs. De la Educación.

A partir de la aprobación del proyecto y su implementación se incorporaron al servicio una Lic. en Educación Especial, una Lic. en Trabajo Social y una Lic. en Psicología, quienes desde sus aportes e intervenciones enriquecen y complementan la comprensión de las situaciones cotidianas y las intervenciones que se realizan. Asimismo, el financiamiento gestionado a través del proyecto posibilitó instituir un sistema de tutoría de pares de las diferentes carreras de la unidad académica.

El programa Creando Lazos plantea abordar tres líneas de acción: Sistema de Tutorías, alfabetización académica y discapacidad, diversidad e inclusión.



El sistema de tutorías tiene como objetivo el facilitar la inserción en la vida universitaria de los ingresantes-estudiantes potenciando sus trayectorias educativas. Para ello se realiza el acompañamiento de los aspirantes a ingresar a la facultad, desde el curso de ingreso y en el proceso de apropiación de la “ciudadanía universitaria” y de construcción del “ser estudiante”. Se promueve el protagonismo de los estudiantes y una actitud activa en este proceso de construcción reconociéndolos como partícipes y actores principales de su proceso de aprendizaje.

La **tarea tutorial** es desempeñada por estudiantes avanzados de las nueve carreras de la Facultad, quienes se postulan voluntariamente a los procesos de selección de tutoría de pares. En estos procesos, si bien se tiene como requisito un nivel de avance académico (tener aprobadas las asignaturas de 1 y 2 años de las carreras que cursan), se priorizan competencias y cualidades personales vinculadas con el perfil tutorial. Estas son capacidad de escucha, empatía, comunicación asertiva, flexibilidad, creatividad y actitud proactiva. Por esta tarea los estudiantes reciben un reconocimiento económico mensual.

Una importante estrategia de acompañamiento es dicha tutoría de pares, los tutores desempeñan un papel esencial en el proceso de guiar a los estudiantes a lo largo de sus trayectorias académicas. Los tutores brindan apoyo personalizado, escuchan inquietudes, orientan en la elección de asignaturas y ayudan a superar obstáculos, lo que contribuye a un sentido de pertenencia y a una experiencia universitaria más enriquecedora.

En relación al eje de la **Alfabetización académica** este tiene como objetivo el implementar estrategias que fortalezcan las prácticas de lectura y escrituras propias de un nivel universitario en los estudiantes de los primeros años. Para lo cual se pone especial énfasis en el trabajo con los docentes de los primeros años de las carreras, para el desarrollo de situaciones de enseñanza en donde se trabajan estrategias de aprendizaje que promuevan la apropiación de prácticas de lectura y escritura vinculados a cada una de las disciplinas. Para

de esta forma, introducir a los estudiantes en la cultura académica propia de la disciplina.

En relación a la línea de **discapacidad-diversidad e inclusión** se desarrolló a partir del trabajo interdisciplinario, con la incorporación de nuevas profesionales al Servicio de Orientación, un abordaje integral de las situaciones particulares en relación a estudiantes en situación de discapacidad.

Se desarrollan tareas de acompañamiento personalizado a estudiantes con discapacidad, se trabaja con los equipos de apoyo externo, con la coordinación de carrera, los equipos docentes para que a partir del reconocimiento de las características y necesidades de cada estudiante, se realicen las adecuaciones necesarias.

Por otra parte, el equipo desarrolló proyectos de investigación en relación a la temática de la discapacidad, y actualmente se encuentra desarrollando una nueva investigación vinculada con los estudiantes mayores de 25 años sin título secundario.

De esta manera, se instaló una mirada orientada a la necesidad de dar luz, conocer, comprender y acompañar las trayectorias de grupos vulnerables, grupos muchas veces invisibilizados en el nivel superior reconociéndolos como sujetos de derecho.

RESULTADOS

Desde el Servicio se reconoce que postpandemia fueron cada vez más necesarias las intervenciones para acompañar las trayectorias académicas de los estudiantes, siendo imprescindible la sistematización de espacios de acompañamiento, talleres permanentes y continuos que abordan diferentes temáticas vinculadas a lo administrativo académico, a la metodología de estudio, a la salud mental y emociones.

A partir de la implementación del programa Creando Lazos se pudieron abrir y sostener estos espacios e intervenciones algunas previamente planificadas, así como también, otras que de alguna forma superaron las expectativas iniciales. Ejemplo de esto es la creación de un documento: “Hacia una Facultad más

accesible. Construyendo prácticas institucionales de discapacidad. Propuestas de líneas de acción” presentado y aprobado en Consejo de Facultad para ser instituido como política de la unidad académica en torno a la discapacidad y accesibilidad.

En relación a los profesionales incorporados, tanto la Lic. en Gestión de la Educación Especial como la Lic. en Trabajo social, continúan siendo parte del servicio. Mientras que respecto a la profesional psicóloga actualmente se ha integrado una nueva profesional a partir del año 2022, debido a la renuncia de la primera profesional de esta carrera incorporada. Esto da cuenta de la consolidación de un equipo de trabajo que hoy se encuentra reconocido y valorado por los estamentos, directivos y docentes de la Facultad.

Respecto a la tutoría de pares actualmente se desarrolla la tercera convocatoria y proceso de selección de tutores pares de las carreras de la facultad. Posteriormente a la instancia de selección se desarrollará el proceso de capacitación preparatorio para el desempeño en la función tutorial.

CONCLUSIÓN

Desde la Facultad estamos comprometidos con una política institucional de inclusión de los jóvenes a la nueva cultura académica e institucional que responda al principio de igualdad de oportunidades en el acceso y la permanencia de los estudiantes, con el objeto de garantizar el derecho a la Educación en la Universidad Pública. Se considera que allí radica la importancia de garantizar un apoyo integral a lo largo de las trayectorias educativas de los estudiantes como una prioridad en el ámbito universitario.

En este marco, el Servicio de orientación considera la orientación educativa como una estrategia de acompañamiento de los diferentes actores que componen la escena educativa, y la orientación universitaria entendida como un proceso continuo de intervención conscientemente programada, en

respuesta a necesidades evaluadas previamente en el contexto social y universitario.

Para finalizar es importante poner especial énfasis en el convencimiento de que la educación superior es un derecho, y el estudiante un sujeto de derecho, esta premisa orienta las acciones que desde el programa Creando Lazos se desarrollan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos. (2011). *“Estado actual de las políticas de Educación Superior en las Universidades Nacionales”*. Compilado por Mauricio Mareño Sempertegui y Sandra Katz. 1a ed. Universidad Nacional de Córdoba.
- Ley de Educación Superior N° 24.521
- Ley de Educación Superior N° 25.573
- Nicastro, S. y Greco, B. (2012). *Entre Trayectorias: Escenas y pensamientos en espacios de formación* – 1a ed. 2a reimpresión. Rosario, Argentina: Editorial Homo Sapiens.
- ONU-Asamblea General. (1948). *“Declaración Universal de Derechos Humanos”*.
- ONU. (1960). *“Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza”*. París, Francia.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008). *“Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe. Conferencia Regional de Educación Superior”*. Cartagena de Indias. Colombia.
- Rascovan, S. E. (Ed.). (2013). *Entre Adolescentes y Adultos en la escuela: puntualizaciones de época* – 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Resolución CE N° 426/07 - Comisión Interuniversitaria Nacional. *“Programa Integral de Accesibilidad en las Universidades Públicas”*. Buenos Aires, República Argentina.
- Secretaría de Políticas Universitarias – Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2005). *“La Integración de las Personas con Discapacidad en la Educación Superior en la República Argentina”*. República Argentina.



Encuentro de Orientación Educativa 2023

- Universidad Nacional de Santiago del Estero. (2015). *“Manual de Actuación y Buenas Prácticas para la Inclusión en la UNSE”*. Santiago del Estero, República Argentina.